



Municipalidad de Collipulli

## Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		DEPARTAMENTO DE SALUD					
Sub.- unidad o Programa							
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N° 1	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Fortalecer la presencia de la salud municipal en el área rural; asegurando la calidad, acceso y oportunidad de la atención	Desarrollar el Plan de Salud para mejorar la calidad y la atención oportuna de los usuarios rurales	1.Concretar la firma de los convenios desarrollados y que tienen continuidad el año 2012,y que permite mejorar el poder resolutivo del DSM	$\frac{N^{\circ}conv2012}{N^{\circ}con2011} \times 100$ N° convenios 2011  $\frac{Transf. 2012-transf2011}{transf. Real 2011} \times 100$	Junio de cada año	Decretos exentos. Transferencias- Ingresos Auditorías SSAN REM (metas, medicamentos, IAAPS).	Administrativa Finanzas Profesional SSAN (auditorías, Asesores Técnicos) Profesional Estadístico Profesional de cada área que realiza la prestación. (REM)	Que tengan continuidad. Que las transferencias sean oportunas. Que el monto que se transfiera sea el convenido. Posibles emergencias (Vacunación, emergencias climáticas, etc.
		2.Cumplir de acuerdo a los recursos la canasta básica de prestaciones, establecidas por ley	$\frac{N^{\circ} prest2012-N^{\circ}prest2011}{N^{\circ} prest 2011} \times 100$ N° prest 2011	mensual	Auditorías SSAN REM	Profesional estadística (REM)	Que las transferencias sean oportunas Que el monto que se transfiera sea el convenido
		3.El 100% de las Metas Sanitarias e IAAPS , serán cumplidas.	$\frac{N^{\circ}metas\ cumpl\ 2012}{N^{\circ}metas\ negociadas\ 2011} \times 100$ N°metas negociadas 2011	Junio de cada año	REM	Profesional Estadística, Auditorías SSAN	Posibles emergencias (vacunación, climáticas, etc)

		4. Cumplir en su totalidad con cada prescripción farmacológica, indicada de acuerdo a normas emanadas por el SSAN de la APS, a los beneficiarios Rurales.	100% de medicamentos prescritos son entregados.  <u>Presup.med.2012-presup2011x100</u> Presupuesto 2011	mensual	REM	Profesional estadístico	Que la Cenabast tenga el stock de medicamentos para su entrega. Que las transferencias sean oportunas (municipio, servicio)
<b>2</b>							
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N° 2	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
	Mejorar la salud oral de la población rural de Collipulli	1.Aumentar o mantener a lo menos la cobertura odontológica en el sector rural en los diversos programas.	<u>N°aten.2012-N°aten.2011x100</u> N°aten.2011  <u>N°hrodont2012-N°hrodont2011x100</u> N°hrs.odonto2011	Anual	REM Decretos Contratos Auditorías SSAN	Profesional estadístico	Que la firma del convenio sea en la fecha optima Que las transferencias sean oportunamente.
		2.Cumplir el número de prestaciones acordadas en el Convenio firmado con la Junaeb	N° de niños atendidos según Convenio	Anual	REM Software Junaeb	Digitador	Que se cuente con digitador Que la transferencia sea oportunamente.
		n.					
<b>3</b>							
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N° 3	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
	Mejorar la gestión del Departamento de Salud para la conservación de la infraestructura de las postas y equipos	1.El 100 % de las postas y E.M.R. con revisión y mantención	<u>N° de postas c/mant.x100</u> Total de postas	anual	Solicitud pedido Orden de compra Pago de honorarios	Finanzas DSM	Que no se cuente con presupuesto

Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N° 4	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
	Incentivar la participación de los usuarios en los comités de Salud en su Posta y E.M.R .	Formación de Comités de salud y la elaboración de Plan de Salud	$\frac{\text{N}^\circ \text{comit salud} \times 100}{\text{Total de postas (E.M.R)}}$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ de comités con Plan} \times 100}{\text{Total de Comité}}$	Anual	Personalidad jurídica. Acta de sesiones	Encargado Postas Auditoría SSAN	Que no renueven su personalidad jurídica
	Aumentar anualmente el número de inscritos per-cápita validados por Fonasa	El número inscritos en per-capita y validados es mayor	$\frac{\text{Per-cápita} 2012 - \text{per-cápita} 2011 \times 100}{\text{Per-cápita} 2011}$	Octubre de cada año	Inscritos en programa Fonasa	Fonasa Administrativa DSM	Que el programa no sea compatible con nuevos equipos.